



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Bitia Madian Méndez Ávila

Nombre del tema: unida 3 y unidad 4

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: Trabajo social comunitario

Nombre del profesor: Manuela Jiménez Nery

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social, gestión comunitaria

Cuatrimestre: séptimo Cuatrimestre

Lugar y Fecha de elaboración

Pichucalco Chiapas A 16 de octubre del 2021

INTRODUCCION

en este ensayo hablaremos sobre UNIDAD III: EL AUTODIAGNOSTICO y UNIDAD IV: INSTRUMENTOS: PLAN INFORMATIVO, DIAGNOSTICO COMUNITARIO, MONOGRAFIA COMUNITARIA Y PLAN COMUNITARIO.... Nos dice que El **autodiagnóstico** es una acción que permite a las organizaciones hacer una revisión de sus procesos internos para conocer su situación, detectar ineficiencias e identificar las áreas que requieren mejoras.

3.1.- El trabajo social como proceso y metodología de acción comunitaria.

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención



comunitaria. (Barranco, 2004) El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto. No hablamos de grupos o de personas individualmente consideradas, aunque estos actores también forman parte del proceso, dando sentido a la idea de 'continuum' de intervención característica del trabajo social. (Barranco, 2004) Como en todo proyecto de intervención socioeducativa, la metodología debe prever los pasos siguientes:



1. Análisis de necesidades.
2. Elaboración de hipótesis.
3. Establecimiento de objetivos.
4. Elaboración del plan de trabajo.
5. Diseño de la estructura organizativa/operativa.
6. Búsqueda de recursos: humanos, técnicos, materiales.
7. Despliegue del plan de trabajo.
8. Evaluación continua.
9. Reajuste de objetivos, acciones y recursos.
10. Evaluación final. (Barranco, 2004)

los aspectos metodológicos específicos a tener en cuenta desde la perspectiva del desarrollo comunitario, cabe citar los siguientes:

1. El análisis de necesidades se delimita al territorio de incidencia de la comunidad y es realizado por la misma.
2. Es básico establecer mecanismos de supervisión que permitan al grupo de trabajo saber en cada momento cuál es el grado de consecución de los objetivos previstos y, también, el nivel de eficacia del mismo grupo de trabajo.
3. Otro aspecto muy importante, en cuanto a los recursos humanos, es la necesidad de generar estrategias para la capacitación de personas de la propia comunidad.

La metodología es el conjunto de elementos técnico-científicos que permite la concreción en una realidad determinada de las finalidades y principios que están en la base de una teoría o planteamiento teórico. Tratándose en nuestro caso de una intervención social, la metodología es la que permite que el enfoque conceptual, los principios y los planteamientos teóricos de la intervención

comunitaria puedan ser aplicados concretamente a nuestra realidad y puedan transformarse en praxis real del cambio de la misma. (Barranco, 2004)

3.2.- Proceso comunitario

Un proceso comunitario tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de una determinada comunidad. En un proceso comunitario no se pretende solamente solucionar o mejorar una situación patológica o negativa, sino que se parte del supuesto de que toda realidad es mejorable y corresponde al conjunto de la comunidad decidir dónde y cómo puede mejorar su situación (Barranco, 2004) Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las relaciones



entre los diferentes actores de un territorio, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes. Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- Organización comunitaria: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.
- Desarrollo comunitario: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad. (Barranco, 2004)

3.3.- Protagonistas: Administración, técnicos/ servicios y población.

Tradicionalmente, la idea básica de la participación se basaba en un único protagonista, la población, llegando a considerar a las administraciones como el «enemigo» o, si se quiere, «la contraparte» de la misma. (Barranco, 2004) Se subraya la importancia de que los tres protagonistas se impliquen en procesos participativos, cada uno en su papel y sin confusión de funciones. Es decir:



- Que las personas elegidas democráticamente para gobernar y para tomar decisiones lo hagan de la forma más participativa posible, contando con la ciudadanía no solo

en el momento del voto, sino también durante el ejercicio de su mandato, introduciendo fórmulas y normas que hagan de la participación un elemento diferencial y positivo de la convivencia y del modo de gobernar.

- Que los recursos técnico-profesionales, públicos y privados, que realizan su trabajo en directo contacto con la población no limiten su actividad a la gestión asistencial de las prestaciones, sino que contribuyan –aportando conocimientos técnico-científicos– a que la ciudadanía pueda participar más activamente en la acción de mejora de su realidad individual y colectiva. (Barranco, 2004)
- Que la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales constituya un elemento central de la participación y una referencia constante para las administraciones y para los servicios públicos y privados.

La centralidad de la institución municipal representa y constituye un elemento fundamental y totalmente innovador cara a cualquier planteamiento relacionado con la evidente necesidad de dar nuevas respuestas y nueva articulación a las políticas sociales en los territorios, no solo para paliar las consecuencias sociales de la crisis, sino para poder afrontar colaborativamente los retos del futuro. En cualquier caso, es muy importante destacar que los procesos participativos que se quieran poner en marcha no son algo que se hace en un día... Son procesos que facilitan y vivifican nuevas y más democráticas relaciones entre quienes han sido elegidos para gobernar y para administrar la cosa pública y la ciudadanía. (Barranco, 2004)

3.4.- Factores estructurales: Territorio, población, demandas y recursos

Por comunidad hay que entender al conjunto de cuatro elementos o factores que lo son, a su vez, de la Intervención Comunitaria: territorio, población, demandas y recursos. De todas formas, antes de entrar en la parte más operativa y metodológica. (Barranco, 2004) **El territorio.** Condiciona, en positivo o en negativo, la vida de la población y un/a trabajador/a comunitario tiene que conocerlo, estudiando la conformación urbanística de la comunidad, su emplazamiento, las comunicaciones, etc. No es lo mismo una comunidad urbana del casco antiguo, que una del extrarradio o que un núcleo poblacional rural. El tipo de viviendas (bloques, chalets, autoconstrucción, etc.) también tiene importancia a la hora de relacionarnos. En el territorio existen barreras físicas y obstáculos que luego determinan también barreras sociales, culturales, etc. Por último, las diferencias sociales de la población (económicas, culturales, generacionales, etc.) también se ven reflejadas en el territorio, ya que en el sistema capitalista en el que vivimos, el suelo tiene un determinado valor y no todo el mundo tiene el mismo poder adquisitivo. (Barranco, 2004) **La población.** Es evidente que el trabajo comunitario es un trabajo social ya que se basa en las relaciones entre las personas. Es importante conocer sociológica y estadísticamente la población con la que se va a trabajar. Pero mucho más

importante es relacionarse y conocer las organizaciones sociales de esta población, los grupos y asociaciones existentes (tanto formales como informales), las personas que desempeñan un papel de administrador o responsable, así como aquellas que trabajan en los diferentes recursos. Otro instrumento comunitario es por lo tanto el fichero comunitario de los tres protagonistas porque con todos ellos intentaremos establecer relaciones e implicarlos en el proceso comunitario.

Los recursos. Queremos contar con todos los recursos existentes aun teniendo en cuenta que el recurso principal es la misma comunidad. Hay dos tipos de recursos: públicos (municipales y no), privados no especulativos y voluntarios (Ong's y otros). Los diferentes recursos actúan en ámbitos determinados que conviene identificar -ya que así está organizada la sociedad- en los siguientes: educativos (incluyendo la educación no formal); sanitarios (incluyendo las farmacias, veterinarios, etc. y los que trabajan en salud pública); económico, de trabajo y empleo (para todo el tema ocupacional y económico); de cultura, deporte, ocio y tiempo libre (de creciente interés comunitario y de creciente inversión por parte de las administraciones); sociales (que atienden a demandas y/o colectivos de la comunidad con particulares necesidades), etc. (Barranco, 2004) **Las**

demandas. Un proceso comunitario siempre arranca y tiene que ver con necesidades, aspiraciones, problemas, temas de interés de la comunidad, etc. Es decir, que se basa siempre en temas concretos, en demandas y el proceso tiende a satisfacer estas demandas, aunque no se agote en ellas. De todas formas, conviene aclarar que:

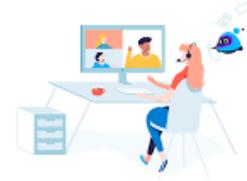
- ✓ Al hablar de demandas no confundamos las causas con las consecuencias;
 - ✓ Hay demandas que se producen ahora, otras que ya se han producido, otras que se van a producir en el futuro próximo.
 - ✓ Hay demandas que no se conocen porque no se manifiestan abiertamente y no llegan a los servicios: son demandas potenciales que un trabajo comunitario llega paulatinamente a conocer y hacer aflorar para que puedan ser tenidas en cuenta.
- De la interrelación de estos cuatro elementos y de lo que cada uno de ellos significa, nace la Intervención Comunitaria y alimenta el proceso de modificación de la realidad. En este sentido, y a modo de síntesis, conviene recordar aquí que:
- 1) Un proceso comunitario requiere un trabajo profesional, constante y garantizado en el tiempo.
 - 2) Cualquiera que sea la formación básica hay que hacer una actividad de formación permanente de estos profesionales para el trabajo comunitario.
 - 3) El trabajo voluntario va a ser un elemento importante de la intervención y del proceso comunitario, pero siempre en estrecha relación con el trabajo profesional retribuido.
 - 4) Hay recursos que no están físicamente ubicados en el territorio comunitario, pero que atienden a demandas o sectores de población de la comunidad. Es como si estuvieran y hay que implicarlos en el proceso.
- (Barranco, 2004) Una comunidad participativa es aquella que “por el modo de relacionarse, por el clima afectivo que suscitan, por la coordinación de energías y capacidades, permiten que cada uno de sus miembros esté en mejores condiciones para ajustarse a la realidad y resolver sus problemas, sobre todo los

que afecten a su felicidad y a su dignidad...”. (Joaquín García Roca. “Participación y ciudadanía en el Siglo XXI”)

3.5.- Elementos metodológicos.

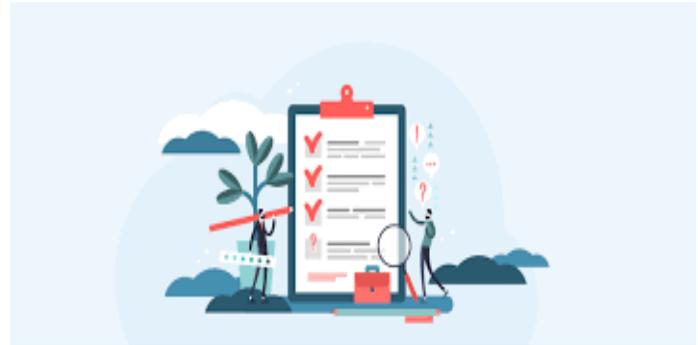
3.5.1.- Información/ recogida/ devolución.

El método elegido por el investigador depende de la pregunta de investigación que se formule. Algunos métodos de recolección de información incluyen encuestas, entrevistas, pruebas, observaciones, revisión de registros existentes. (Barranco, 2004)



Encuesta

Una encuesta es una serie de preguntas dirigidas a los participantes en la investigación. Las encuestas pueden ser administradas en persona, por correo, teléfono o electrónicamente (como correo electrónico o en Internet). También pueden administrarse a un individuo o a un grupo. Las encuestas son utilizadas para tener información sobre muchas personas y pueden incluir opción múltiple o preguntas abiertas (como información demográfica, salud, conocimiento, opiniones, creencias, actitudes o habilidades). (Barranco, 2004)



Entrevista

Una entrevista es una interacción que involucra al investigador y a un(os) participante(s) en que las preguntas se formulan en persona, por teléfono o incluso de manera electrónica (correo electrónico o Internet). Durante una entrevista, se hacen preguntas para obtener información detallada sobre el participante acerca del tema de estudio. Las preguntas pueden ser similares a las formuladas en una encuesta. (Barranco, 2004)



Prueba

Una prueba es una forma o una tarea física o mental para la cual se ha determinado un estándar normal, o para la cual se conoce las respuestas correctas. El desempeño de un participante en una prueba es comparado contra estos estándares y/o respuestas correctas. Las pruebas son usadas en la investigación para determinar la aptitud, habilidad, conocimiento, estado de salud física o mental del participante. (Barranco, 2004)



Observaciones

Las observaciones son registros tomados que no requieren participación. Estos registros se hacen mientras los participantes están involucrados en conductas rutinarias y se utilizan como un indicador de lo que los participantes hacen, en lugar de apoyarse completamente en los relatos de participantes sobre su propia conducta (Barranco, 2004)



Revisión de Registros

La revisión de registros tiene lugar cuando un investigador examina y extrae información de documentos que contienen datos sobre el participante. Los registros revisados en una investigación pueden ser públicos o privados. Ejemplo de ello es un investigador recolectando información acerca de un padecimiento a partir de los historiales médicos de los pacientes. (Barranco, 2004)



3.5.2.- Coordinación/ estructuras.

La correcta coordinación de un autodiagnóstico recae en conocer las expectativas de la comunidad, en realizar de forma ordenada la aplicación de cada una de las herramientas de diagnóstico aplicadas con el fin de dar seguimiento ordenado a la recolección de información de la comunidad, para ello, se debe contar con el instrumento definido y con la planificación adecuada sobre la estrategia a implementar. (Barranco, 2004)

3.5.3.- Conocimiento/ audición.

Derivado de la aplicación y coordinación del trabajo de recolección de información podemos definir los principales problemas que aquejan a la comunidad, mediante el procesamiento de la información, la representación gráfica de los datos, y la experiencia vivida en la comunidad, así mismo, es muy importante tomar en cuenta la observación realizada de tal forma que nos permita dar la idea de la estructura organizativa de la comunidad y de las características de la misma. (Barranco, 2004)

UNIDAD IV: INSTRUMENTOS: PLAN INFORMATIVO, DIAGNOSTICO COMUNITARIO, MONOGRAFIA COMUNITARIA Y PLAN COMUNITARIO

4.1.- Técnicas innovadoras de participación.

La participación es comprendida como una necesidad que promueve y materializa las potencialidades que tiene la comunidad para favorecer la ejecución de planes, programas y proyectos recreativos Organizar a los miembros de una comunidad cualquiera que sea la meta tiene beneficios generales que ocurrirán si el trabajo está bien hecho.



(Barranco, 2004) Éstos incluyen: • Un mayor potencial para que ocurran los cambios que se quieren ver. La voz colectiva de mucha gente que trabaja en

conjunto en un problema es mucho más fuerte que una voz individual.

- Empoderamiento. Hacer que la gente participe (especialmente aquellos que tradicionalmente no han tenido mucho poder) en mejorar las condiciones que definen sus vidas
- Mayor independencia entre los miembros de la comunidad. Organizar a la gente para originar un cambio ayuda a mantener un nivel alto de control sobre su propio destino
- Apoyo social cada vez mayor. Al integrar diversos grupos de gente que trabajan por un bien común, se tiene la oportunidad de conversar y aprender con otros, a quienes de otro modo no se hubiera conocido.
- Mayor igualdad en la sociedad. Cuando la gente gana cierto control sobre las fuerzas que definen sus vidas, el equilibrio de fuerzas en la comunidad cambia, extendiéndose de forma más amplia y distribuyéndose de forma más equitativa. Las acciones comunitarias que se propone para promover la participación comunitaria son:
 - Acercamiento y familiarización.
 - Tomar en cuenta la opinión de las personas de la comunidad
 - Concientizar de la importancia del desarrollo
 - Creación de talleres comunitarios
 - Organización en grupos de trabajo (Barranco, 2004)

4.2.- Los modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas paradigmáticas de las ciencias sociales.

El enfoque de los modelos en Trabajo Social, en cada una de las cuatro perspectivas paradigmáticas se describen a continuación:

a) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Psicosocial.

En esta perspectiva se incluyen los siguientes modelos: Clínico o Psicosocial, Funcional, Resolución de Problemas, Intervención en Crisis, Análisis Transaccional, Centrado en la Persona y de Terapias Psicodinámicas. Los modelos de esta perspectiva comparten diversas corrientes de pensamiento, epistemologías y teorías procedentes de la Psicología y de la Sociología. Entre las teorías destacan los diversos enfoques del Psicoanálisis, Positivismo, Interaccionismo Simbólico, Funcionalismo, Estructuralismo y Humanismo (Hill, 1986; Payne, 1995; Howe, 1999; Vélez, 2003; Barranco, 2004). Con la persona para trabajar y acompañarla en la potenciación de las capacidades y fortalecimiento para que superen el malestar psicosocial, las ansiedades, las crisis, las limitaciones personales y las barreras, y de este modo conseguir una mayor adaptación social y mejora de sus condiciones de vida. Con el contexto social para que se faciliten los medios y se realicen las modificaciones o reformas de las políticas de bienestar social para atender las necesidades, potenciar las capacidades y el desarrollo humano de las personas. Los objetivos centrados en ayudar a las personas para que éstas afronten sus problemas y satisfagan sus necesidades, potenciando sus capacidades, al tiempo que, con el medio social

para facilitar los apoyos, servicios y prestaciones, sin cuestionarse los sistemas y estructuras sociales. El proceso metodológico se estructura en torno a las fases de estudio, diagnóstico, tratamiento y evaluación.

b) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Conductual-Cognitiva.

Desde esta perspectiva se han generado los modelos Conductista, Cognitivo y Conductista Cognitivo. El Modelo Conductista se incorpora al Trabajo Social en la década de los sesenta y el Cognitivo en los años ochenta (Payne, 1995). En la actualidad, ambos están configurando una línea prometedora al integrarse y dar lugar a lo que se viene denominando “Modelo Conductista-Cognitivo” (Reid, 2003). En esta perspectiva, se considera que el problema o dificultad de la conducta se debe al inadecuado manejo o déficit de los estímulos, en el caso de los conductistas, o a las distorsiones en las percepciones o déficit en el procesamiento de la información, en el caso de los cognitivistas. De ahí que las prácticas profesionales estén dirigidas hacia la persona para desarrollar las conductas en consonancia con los requerimientos de su entorno. Este modelo no está exento de críticas, siendo tachado de mecanicista y de colisionar con el código ético profesional por limitar la autodeterminación de los clientes al concebir a la persona como una máquina y negarle la libertad ejerciendo el trabajador social el control social y el ajuste (Hill, 1986; Howe, 1999). A estas críticas, los conductistas replican que en sus procedimientos se contempla el contrato con el cliente, a través del cual, éste expresa la conducta que desea cambiar, dando una gran importancia a la relación trabajador social cliente, de esta manera se contrarresta lo que pudiera resultar de mecanicista. Para Campanini y Luppi (1995), los aspectos positivos de este modelo son la claridad en los objetivos, el determinar la conducta que se desea modificar y la posibilidad de evaluar los resultados con exactitud, así como el resolver los problemas en un tiempo breve.

c) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Crítica.

Las características generales de esta perspectiva han sido recogidas en el artículo anterior publicado por Barranco (2004). De ahí, que sólo se expongan en este apartado algunos de los rasgos generales, entre los que cabe comentar, que esta perspectiva reúne los modelos de Concientización, Feminista, Potenciación y Defensa, Antirracista, IAP, Multicultural y Estructural Radical, que se han ido construyendo con base en las corrientes de pensamiento, metodologías y teorías marxista. Se trabaja desde las metodologías participativas de investigación y acción, que incluyen a las propias personas, a los responsables políticos, al tejido asociativo y a otros estamentos sociales. La finalidad es avanzar en la Justicia Social y en los Derechos Humanos y Sociales de las personas, eliminando los obstáculos estructurales.

d) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Sistémica-Ecológica.

En esta perspectiva se incluye el Modelo de Redes de Apoyo Social, Modelo Ecológico de Vida, así como una gran variedad de Modelos de Terapias Familiares Sistémicas, Terapias Narrativas, Terapias Estratégicas, principalmente. Dado que las características generales de esta perspectiva han sido recogidas en

el artículo anterior publicado por Barranco, Socas, González y Hernández (2006) Los modelos de esta perspectiva se caracterizan por su enfoque centrado en la persona, el grupo y la comunidad. Se parte de la idea de que el problema o dificultad se debe a las situaciones específicas de las personas y a las interrelaciones que se establecen entre éstas con las redes sociales, el contexto socio ambiental, así como los déficits en la política de bienestar social. En resumen, la mirada se pone en la persona, el grupo, las organizaciones y la sociedad para lograr que la persona, el grupo o la comunidad avancen en su propio desarrollo humano, así como para mejorar el funcionamiento de los sistemas sociales, y de este modo poder dar respuesta a los requerimientos del colectivo y los del entorno, sin entrar a cuestionar el origen estructural de los problemas. A la luz de lo expuesto, enfatizar que los modelos en Trabajo Social basados en las perspectivas paradigmáticas, se fundamentan en una gran diversidad de corrientes de pensamiento y teorías que dan lugar a las distintas maneras de ver y comprender el mundo social y el de las personas. (Barranco, 2004)

4.3.- Perspectiva Paradigmática Crítica.

Bajo el epígrafe de “modelos de intervención en Trabajo Social desde las perspectivas paradigmáticas” se incluyen grupos de modelos que comparten ideas y prácticas de intervención de los trabajadores sociales, así como teorías vinculadas a las corrientes de pensamientos y a los paradigmas de las Ciencias Sociales. Estas perspectivas paradigmáticas abarcan un amplio espectro de enfoques ideológicos, tanto de corte liberal y positivistas (orientadas hacia la adaptación y protección), como humanistas y marxistas (propulsoras del cambio y de la transformación social). Desde estas constataciones plurales que emanan de las perspectivas paradigmáticas y desde la identidad del objeto del Trabajo Social con su enfoque global e interactivo centrado en la persona y en el medio social, Natividad de la Red (1996) manifiesta que el Trabajo Social ha ido elaborando los modelos interaccionistas centrados en la persona y en su situación con un enfoque global que enriquece las recíprocas interacciones, entre la persona y el medio social. Con tal finalidad, fomentan el empoderamiento y la defensa de sus derechos sociales, a través de los procesos dialécticos participativos para encarar los propios cambios personales y la transformación de las estructuras sociales generadoras de exclusión, de desigualdad social, de injusticia social y defensa del medio ambiente. Finalmente, es preciso decir que desde estos ámbitos de intervención el Trabajo social, conjuntamente con otras disciplinas, movimientos civiles y sociales en pro de la justicia social y de la igualdad de oportunidades, se ha de encarar la acción social en el concierto mundial de la globalización económica con la finalidad de frenar las tendencias impulsadas para abandonar a gran escala el Estado de Bienestar, lo que implica la desaparición de la oferta básica de servicios sociales, con pocas posibilidades de reorganizar los servicios de bienestar social (Healy, 2001).

4.4.- Modelo de Concientización de Paulo Freire.

La concientización es un enfoque educativo que plantea problemas y afronta conflictos, que afirma la iniciativa de los seres humanos en la búsqueda de alternativas humanizadoras, y confronta las condiciones de privación, opresión y marginación características de las situaciones límite. Freire cree que existe un impulso creativo en todo ser humano, que deriva de nuestra naturaleza inconclusa. Afirma que, cuanto más la educación desarrolle este impulso de crear –especialmente en cuanto conciencia crítica para la transformación social tanto más auténtica es la educación. La concientización debe promover los movimientos del proceso creativo tal cual se los conceptualiza usualmente comenzando por (a) una situación de conflicto en un contexto de rapport de hecho, las situaciones objetivas y subjetivas de privación o carencia, marginación u opresión, pueden tornarse material curricular (b) el movimiento de interludio para la exploración ocurre cuando la atención ya no está enfocada directamente hacia las situaciones problemáticas que se confronta. Los participantes se involucran en un proceso de compartir, dialogar y reflexionar críticamente (c) este proceso desemboca eventualmente en la gestación de nuevas ideas, comprensiones o intuiciones en torno a los problemas afrontados. (d) la interpretación y la verificación tienen lugar en términos de la dialéctica de la praxis (acción-reflexión). La comprensión crítica y la acción apropiada tendrán una referencia retrospectiva, es decir «hacia atrás», hacia las situaciones problemáticas o conflictivas en las que se encuentran los participantes –se tratará entonces de corregir injusticias o mejorar las condiciones de vida, y prospectiva o «hacia adelante»– se organizará la acción comunitaria o política. (Barranco, 2004)

4.5.- Modelo de Trabajo social Feminista.

Hemos mencionado ya la particularidad y la riqueza de los grupos como herramientas de intervención. Sin embargo, creer que naturalmente el curso de la interacción se daría de esa forma sería desconocer las implicancias de la intervención de los equipos que la llevan a cabo. Olga Vélez Restrepo (2003), señala que los profesionales intervinientes deben ser quienes construyan un instrumental que recoja los sentidos y necesidades de los actores involucrados y aporten a la construcción del conocimiento y configuración de los sujetos sociales. En este sentido, es necesario buscar incorporar a los equipos de trabajo interdisciplinarios herramientas y conceptos de las teorías feministas, para tender a crear nuevos desafíos en lo que respecta a las formas de vincularse, jerarquizarse e intervenir. Y desde este análisis teórico, proponer la generación de singularidades con sentido propio a partir de los universos de significaciones de cada disciplina. (Barranco, 2004) La importancia de reconocer esta multiplicidad de aspectos presentes en una situación de intervención, es posible con el análisis de una mirada multidimensional e interdisciplinaria en el sentido que proponemos. Se trata de pensar desde la problematización permanente y la pregunta constante sobre las prácticas, entendiendo a las experiencias no como instituidas sino como

posibilidades. Los aportes de trabajo social al trabajo interdisciplinario, implica brindar nuestros conocimientos acerca de la elaboración de una primera aproximación diagnóstica inicial que incluya el análisis de la demanda desde donde partimos para elaborar conjuntamente una estrategia de intervención. Por último, creemos que todos los aportes del feminismo y los feminismos no podrían llevarse a cabo sino mediante una construcción colectiva del conocimiento. La lucha por la liberación de los oprimidos requiere de un proceso de reflexión que produzca conciencia de la opresión, mediante su inserción crítica en esta realidad. Los equipos interdisciplinarios deben presentar un contenido disponible de ser admirado, para re-admirarlo juntas y reconfigurar nociones acerca de esa realidad. Las mujeres y los cuerpos feminizados, como principales oprimidos de la sociedad patriarcal, se presentan como protagonistas de la lucha liberadora a través de los momentos de reflexividad y acción y de acción y reflexividad.

4.6.- El trabajo en red.

El trabajo en red es una forma de hacer las cosas, que supone ir tejiendo relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando de nudo en nudo hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños. Es indispensable tener objetivos o metas estratégicas comunes, que supongan desafíos a lograr con el esfuerzo conjunto. objetivos o metas estratégicas, significan resultados cualitativamente diferentes a los que tenemos hoy respecto a una determinada situación. El factor dinamizador del trabajo en red está jalonado por los objetivos o metas estratégicas y no por el trabajo en red en sí mismo. no tiene sentido la red hacia dentro, sino en función de lo que se haga en red hacia fuera, su eficiencia y su eficacia. Los consensos baratos o rápidos, son enemigos del trabajo en red. a la larga, un disenso no procesado se puede convertir en factor de conflicto que estalla precisamente por haberse contenido en tensión latente mucho tiempo. (Barranco, 2004) Impulsar una dinámica y un espíritu de aprendizaje mutuo. ello implica disposición a compartir lo que cada quien sabe, pero también disposición de escuchar para aprender de lo que otros y otras saben. es importante, por ello, una acción reflexiva crítica y autocrítica, que nos posibilite no sólo intercambiar descripciones o narraciones de las experiencias particulares Es muy importante impulsar procesos y mecanismos de acumulación de la experiencia: llevar registros y colectivizar memorias de lo realizado, sintetizar los acuerdos, dejar constancia de las evaluaciones y planes. Muchas veces, por no realizar estos procedimientos, se repiten los errores y no se construyen nuevos escalones desde donde avanzar a nuevos desafíos. Considero necesario contar con formas e instancias de animación y coordinación. el trabajo en red no funciona por sí solo, sino como producto de iniciativas, propuestas, reacciones, acuerdos y discrepancias, que son capaces de ser estructurados en planes de acción. Cuanto más distribuidas estén las tareas de animación y coordinación, con más reparto de responsabilidades, el trabajo en red será más dinámico y será más propio de todos quienes participan. en definitiva, el trabajo en red nos exigirá poner de

nuestra parte lo mejor que tenemos, contribuyendo así a nuestro propio crecimiento como personas. de esta manera, podremos ser capaces de transformarnos a nosotros y nosotras mismas como personas, en la medida que estamos comprometidos en procesos transformadores de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del contexto en el que nos ha tocado vivir. (Barranco, 2004)

BIBLIOGRAFIA.

Referencias Bibliográficas

Artículo. (2016). Practica social. 18/08/2021, de Definición Sitio web:

<https://definicion.de/practica-social/>

Ariadna, I. (2017). Desarrollo social. 18/08/2021, de Economipedia Sitio web:

<https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-social.html>

Accem. (2017). ¿Que son los procesos comunitarios? 18/08/2021, de Accem Sitio web:

<https://www.accem.es/que-son-los-procesos-comunitarios-y-como-ayudan-a-una-comunidad/>

Andreu, C. (2018). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. 18/08/2021, de Cascat Sitio web:

<http://ineditviable.blogspot.com/2012/08/desarrollo-comunitario-estrategias-de.html>

Barranco, C. (2004). Modelos de Intervención en Trabajo Social. 18/08/2021, de CBarra

Sitio web: <https://cbarra.webs.ull.es/PUBLICACIONES/13.pdf>

Barranco, C. (s.f). La construcción del conocimiento y visión de las perspectivas paradigmáticas y teorías aplicadas en los modelos de Trabajo Social. 18/08/2021, de Cbarra

Sitio web:

<https://cbarra.webs.ull.es/GRADO/2014/CONSTRUCCION%20DEL%20CONOCIMIENTO%20Y%20VISION%20MODELOS%20T%20S%202007.pdf>

Contreras, M. (2019). Trabajo social comunitario. 2018, de TSC Sitio web:

<https://www.mitrabajoessocial.com/trabajo-social-comunitario/>

Chiara, M. (2017). Gestión de la política social. 18/08/2021, de UNGS Sitio web:

<https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2019/08/9789876302661-completo-1.pdf>

Castellanos, R. (2016). La intervención comunitaria. 18/08/2021, de Semfyc Sitio web:

<https://comunidad.semfyc.es/la-intervencion-comunitaria/>

Chirinos, A. (s.f). Comunidad y sociedad. 18/08/2021, de Diferencias Sitio web:

<https://www.diferencias.cc/comunidad-sociedad/>